

sitientes venite ad aquas. (Isaiæ 55.) quando los hombres os están crucificando ; y advirtió el Propheta Isaias, que estas aguas à que comidaba Jesus, eran las aguas de las Fuentes de nuestro Redemptor : *Aurietis aquas in gaudio de fontibus Salvatoris.* (Isaiæ 12.) Sus hueffos dice el mismo Christo, que fueron dispersos, ò por la falta del suco, ò humor viscoso, con que se llegaban à vnir, ò por que se llegaron à desencaxar de sus propios, y con naturales lugares por la acerbidad, y gravedad de los muchos, y repetidos tormentos.

Bolvamos, pues, otra vez al

hilo de nuestra Historia. Destrozada, y hecha pedazos la Imagen del Santissimo Christo de la Oliva, à violencia de los muchos golpes, que sobre ella descargaron los malvados, y sacrilegos Hereges, porque no se contentaron solo con descoyuntar sus miembros, sino que formalmente los separaron; intentaron hacer otra accion diabolica, que fue ocultarlos entre los ramos mas denfos de las olivas, para que assi ocultos à la Imagen de Christo, Señor nuestro, no la llegàran à venerar, ni su maldad se llegasse à descubrir. Aora si, Soberana Reyna de Atocha, que

podeis decir de la Imagen de vuestro precioso Hijo Jesus; es tu nombre Oleo derramado, y en èl estais convertido, pues està tan desecha, y derramada entre las olivas vuestra Santissima Imagen, que mas parecida es à vno de sus troncos, que al Hijo que nació de tan puras, como virginales entrañas. No nos dice la Historia en que pararon estos malos hombres, y perniciosos Hereges, que con la Imagen del Christo de la Oliva executaron maldades tan atroces, y se llegaron à convertir viendo la paciencia, y tolerancia de su Dios, ò si se llegaron à condenar por su deprabada

obstinacion : si los consumió la llama como à Nadab , y Abiu , ò se los tragò la tierra como à Datan , y Abiron.

*PROSIGUE LA HISTORIA,
y se dà cuenta de como fueron descubiertos los despedazados miembros del Santissimo Christo de la Oliva.*

A Viendo yà visto en el parrafo antecedente , como los Hereges con cruel inhumanidad , destrozaron la Imagen del Santissimo Christo de la Oliva , y la ocultaron entre las ramas de las olivas , fuè singularissima la
com-

commocion , y tristeza que cogió
 à los corazones de los vecinos , y
 naturales de la Corte de Madrid;
 pues viniendo de ella algunas per-
 sonas devotas el dia siguiente
 muy de mañana à visitar à su Pa-
 trona de Atocha , y hallando el
 Humilladero abierto , y descom-
 puestas sus cerraduras , conocie-
 ron ser indice de alguna lamen-
 table tragedia; y entrando en èl,
 vieron que la milagrosa Imagen
 del Santissimo Christo de la Oli-
 va , faltaba de su Nicho , y Tro-
 no (que aunque pobre , y humil-
 de para Magestad tanta ; pero de-
 voto , y honesto para mover à la
 frecuencia à la devocion Chris-

tiana.) Parece que les sucedió aquí à los hijos de Madrid, lo que en tiempo de los Machabeos, à los hijos de Isrraël, quando subieron à Sion; pues vieron el Templo desolado, y el Altar profanado: *Et viderent sanctificationem desertam, & Altare profanatum.* (1. Mach. 4.) (como consta del primero de los Machabeos) luego se alteraron sus corazones, à que correspondieron sus tiernas, y amantes lagrimas; y corriendo al Monasterio, ò Convento de nuestra Señora, la Real de Atocha, lo participaron à los hijos del Gran Patriarcha Santo Domingo, à quienes no

cabia el corazon en el pecho por la alteracion, que les causò la novedad de este inopinado caso; volaron al Humilladero, à vèr con sus ojos lo que avian percibido sus oïdos: experimentaron, que era verdad, lo que les acababan de decir; y bañados en lagrimas, bolvieron al Convento, y entrando en la Capilla de nuestra Señora de Atocha (donde gran parte de la Comunidad los estaba yà esperando) en la palidez, y lagrimas que manifestaban, conocieron las fatales, y tristes noticias que traian: *Planxerunt planetu magno.* (Mach. ibi.) No sè si Maria Santissima, Señora nuestra de Ato-

Atocha, preguntaria à sus Hijos, y Capellanes, lo que la Esposa de los Cantares preguntò à sus conocidas, y amigas: Por ventura aveis encontrado à mi Amado? *Num quem diligit anima mea vidistis.* (Cant. 5.) Y parece que la responden: no Señora, antes no sabemos donde le han puesto; y pues vos Señora sois la Luz, la Estrella, y el Consuelo, guiadnos à el lugar à donde està la Imagen de vuestro Soberano Hijo, y Redemptor nuestro, para templar nuestro desconsuelo con la felicidad de tan celestial hallazgo.

A este tiempo tuvo la noticia
el

el Monarcha de dos Mundos , el prudentissimo Rey de las Españas , Don Phelipe Segundo , à quien alterò aquel catholico , regio , y magnanimo corazon ; y en demonstraciones de su bien fundado , y debido sentimiento , mandò que toda la Casa Real vistiesse luto. Todos los moradores de la antiquissima , y coronada Villa de Madrid , luego que supieron el caso , baxaron con toda aceleracion al Santo Humilladero , de alli passaron à el Regio Convento , para acompañar en el sentimiento à los Hijos del Gran Patriarcha Santo Domingo , que estaba como difunta toda

da

da aquella Comunidad Guzman-
na, y Religiosa.

Al morir la Magestad de Chris-
to, Señor nuestro, todas las cria-
turas manifestaron su sentimien-
to, y dolor; la region del ayre se
vistiò de luto, y lobreguez: *Te-
nabra facta sunt super universon
terram.* (Mathei 27.) (Marci 15.)
(Lucæ. 23.) pero què mucho, si
el Sol, y la Luna vistieron capu-
ces tristes, y lugubres! Es el Sol
Rey de los Planetas, y de las Es-
trellas, Reyna la Luna: y al vèr-
tal sentimiento en los Monarcas
de los Celestiales Orbes, no era
mucho que el ayre se vistiera de
lobregueces. Todos los Morado-
res

res de la Corte de Madrid manifestaron su sentimiento, y dolor, por ver que la Imagen del Santissimo Christo de la Oliva, faltaba de su humilde Humilladero, y lugar; porque discurrió su afecto, que era indice de algun lamentable caso. La Casa Real se vistió de luto, y todo Madrid manifestó sentimiento; pero que mucho si el Key, y Reyna hicieron ostentacion de su Christiano lamento!

Guiados los Religiosos de su afecto, y luces de la mejor Estrella, Maria Santissima de Atocha, fueron à el Olivar ya referido, y en èl hallaron (no sè como lo podrè

drè decir sin que desfallezca mi corazon) la Imagen del Santissimo Christo de la Oliva entre sus ramas; pero tan destrozada, y hecha pedazos, que yà no conferbava la forma, que antes tenia; pues los brazos estaban separados del cuerpo, y el cuerpo de la cabeza, y las piernas. Luchaban en los Religiosos dos afectos encontrados; el gozo de averle descubierto, y el dolor de verle tan herido, y destrozado. Hallabase el Rey confuso, y melancolico, y deseoso de que se descubriera Theforo tan rico, Margarita tan preciosa, è Imagen tan soberana; y assi luego que la des-

cubrieron los Religiosos , corrieron las noticias à Palacio , y el Rey se llenò de gozo ; y assi dispuso que se formasse vna solemnissima Procefsion , para conducir los separados miembros del Santissimo Christo à la Iglesia de su Real Convento de Atocha , la qual se executò con la afsistencia de su Magestad Real , Altezas , Villa de Madrid , y concurso de quasi toda la Corte : yà los Religiosos avian juntado con toda la veneracion , y respecto los separados miembros del Santissimo Crucifixo ; y à penas llegò su Magestad , y Altezas , quando se principiò la Procefsion del Mon-

te de las Olivas con lamentaciones, suspiros, y lagrimas, que manifestaban sus debidas penas; terminòse la dicha Procecion en la Iglesia referida de Maria Santissima de Atocha: fuè Magestuosa por la asistencia de las Personas Reales, y concurso de innumerables gentes, y à esse mismo tiempo fuè devotissima; pues todos los que à ella concurrieron, hallaron motivos de derramar el corazon por los ojos.

Llegada, pues, la referida Procecion à la Iglesia de Nuestra Señora de Atocha, parece podia decir esta Señora, en orden à esta Sagrada Imagen de su Santissimo Hijo,

Hijo, lo que Jacob dixo acerca de su hijo Joseph, quando sus hermanos le dieron noticia de que le avia despedazado vna fiera: *Fera pessima devoravit filium meum Joseph.* (Genes. 37.) A Jacob le engañaron sus hijos, y solo el destrozó estuvo en su aprehension; pero à la Imagen de Jesus en el Santissimo Christo de la Oliva, fue la realidad; y assi parece que pudo decir Maria Santissima de Atocha, viendo que la Imagen de Jesu Christo estaba despedazada por vnos iniquos Hereges, lo que Jacob dixo en orden à su Hijo Joseph: Vnas fieras pessimas destrozaron, y despedazaron la Imagen

gen de mi Hijo Jesus Crucificado , y muerto , para ocasionarme à mi mas tormento , y sentimiento fumo.

Despidiòse el devoto , y Catholico concurso (aunque los corazones se quedaron en el Real Convento) y luego los Religiosos dispusieron el vnir entre si aquellos desgarrados , y apartados miembros para colocarlos en sus propios lugares. Executòse assi ; aviendo traïdo Maestros primorosos de Escultura , para que con toda perfeccion dexàran , y pusieran la Santa Imagen en la forma que antes tenia , puestos los Sagrados miembros en sus

lugares, y compuesta en la mejor forma, y modo que se pudo, se colocò en el Templo, è Iglesia de Maria Santissima de Atocha, enfrente suya en la Capilla del Glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmàn, y alli, con mucha frecuencia la veneraban los Fieles; pero pareciendo que era muy debido el bolverla à colocar à su antiguo lugar, y Humilladero, se determinò el fabricarle casa nueva, y mas capàz que antes tenia; pues la Hermita en que oy està colocada la Santa Imagen, es la que por entonces se le fabricò à expensas del Rey, y Villa de Madrid.

DASE NOTICIA DE LA
Translacion de la Imagen del Santisimo Christo de la Oliva de la Iglesia del Convento de Nuestra Señora la Real de Atocha, à la Hermita en que oy està, y como se formò vna Cofradia de treinta y tres Cofrades, y Hermanos.

CONCLUÏDA la fabrica de la Hermita, se determinò el que se colocara en ella la Santa Imagen del Christo de la Oliva, para restituirla con gloria à el lugar donde los Hereges la avian sacado con ignominia; y despues de treinta y tres años, que estuvo en

compañia de la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora la Real de Atocha (que fue el año de 1598.) se determinò dia para hacer esta colocacion con aplauso vniversal; y así, à los primeros de Março (segun el computo de las Historias) se celebrò la colocacion à su Hermita. La vispera antes de esta funcion (tan de todas maneras gloriosa) se hizo la reseña con muchos repiques de campanas, y aquella noche muchas invenciones de fuegos; y para que fuera mas autorizada la referida Procecion, quiso assistir à ella la Magestad del Rey Phelipe Tercero con su Real Casa, aviendo he-

redado con la Real Sangre, la devocion de su padre Phelipe Segundo (que està en gloria) à la Imagen del Santissimo Christo de la Oliva. Asistieron los Grandes de España, los Consejos, y Titulos de Castilla. Mandò su Magestad, que sus Reales Guardias guardassen las puertas de Iglesia, Convento, y Hermita, porque la confusion de la gente no impidiera la devocion de los Fieles, que el fervor de ver la Imagen del Santo Christo era tan grande, que cada vno queria ser el primero en gozar el ver à este Divino Retrato. La Coronada, y antigua Villa de Madrid, excediendose à sí
mis-

misma en el zelo, en orden à este
 Santissimo Christo, combidò, y
 convocò para este fin al muy Ilus-
 tre Cabildo de los señores Curas,
 à las Venerables, y Doctas Co-
 munitades Religiosas, à que as-
 sistieron todos muy gustosos, con
 la mayor parte de vecinos de esta
 Coronada, y noble Villa; tanto,
 que no cabiendo la muchedum-
 bre de gente en la carrera, coro-
 naba à el Monte, ò Altillo de San
 Blàs (que yà entonces estaba des-
 poblado de las Olivas) porque
 luego que en èl executaron los
 Hereges tan execrable maldad
 con la Imagen del Santissimo
 Christo de la Oliva, no quedò

alguna de ellas con aquellos verdadores primitivos, manifestando aun lo insensible el dolor, que tenia de aver visto ultrajar, y despedazar la Imagen de su mismo Criador, ò acaso, porque no quedàran testigos de tan ciega, y barbara crueldad, sucediendo, à el parecer, à este Monte (despues de los ultrages, que los Hereges executaron con la Imagen de Jesus) lo que à los Montes de Gelboe les sucediò despues de la muerte de Saùl, y Jonatàs, por la increpacion de David: *Montes Gelboe nec ros, nec pluvia veniat super vos.* (2. Reg. cap. 1.) Y notò el Autor de la Historia Escolastica,

ca, que antes estos Montes eran
 fertiles, y fecundos : *Montes hi
 prius vberrimi fuerunt, & incre-
 pantur eis sceleritate quasi aridi es-
 sent.* (Hist. Eccles. 2. Reg. 1.) y
 que despues de la increpacion de
 David, quedaron haridos en or-
 den à sus antiguos frutos, y esto
 es lo que les passò à las Olivas del
 Monte, ò Altillo de San Blàs, des-
 pues que en ellas despedazaron,
 è injuriaron à la Imagen de Jesus.
 Saliò, pues, la Procefsion acom-
 pañada de tanta multitud de gen-
 te, como llevo referido: asistiò
 la Musica Real, y en metricas, y
 suaves voces, è instrumentos mu-
 sicos, fueron cantando Canticos,

è Hymnos de gloria, y alabança al Santissimo Christo de la Oliva. Llegaron à la Hermita, y fue singular el regocijo que manifestò todo el Pueblo. De esta singularissima Procefsion, y multitud de concurso, se formò en vn lienço vna pintura, la qual està sita en la misma Hermita; pusola por su devocion Pedro de Urbina, Familiar del Santo Oficio de la Santa, y Suprema Inquisicion. No se oyeron mas voces en el concurso, que alabanças à Dios, y al Santissimo Christo. Durò el tropel de la gente hasta muy entrada la noche, que se cerraron las puertas de la Hermita, aunque
con

DEL CHRISTO DE LA OLIVA. 91
con dificultad de retirar à los que
avian llegado à concurrir por su
mucha devocion.

Apenas amaneciò el siguién-
te dia , quando los Devotos , que
no avian logrado el ver colocada
la Imagen del Santissimo Christo
de la Oliva , estaban à la puerta
de la Hermita esperando que se
abriera , è impacientes passaron
à el Convento , para que viniera
à abrirla el Religioso que tenia las
llaves de la puerta , y estas expres-
siones de afectos catholicos , y
christianos duraron mucho tiem-
po en los Devotos ; y para expli-
car mas su fineza , fundaron vna
noble , y devota Hermandad , y
Co-

Cofradia , cuyo numero de Cofrades se componia de treinta y tres sugetos , ò aludiendo à los años , que la Magestad de Christo Señor nuestro vivió entre los hombres en el Mundo , ò à los años que su Santissima Imagen estuvo fuera de su Humilladero , en la Iglesia Real del Patriarca Santo Domingo. Celebraban sus fiestas todos los años à tres del mes de Mayo , dia dedicado à la Invencion de la Santa Cruz , por la Reyna Santa Elena , Madre del Emperador Constantino , y el concurso à esta fiesta era numeroso , pues concurría à ella la mayor parte de la Coronada Villa.

La

La fiesta que mas celebra la Historia, fue la que celebrò la dicha Hermandad , y Cofradia el año de 1674. que aviendo de celebrarse el dia tres de Mayo referido , por las muchas aguas que sobrevinieron , se trasladò el dia 12. de dicho mes: hicieron la noche antes la salva los repiques de campanas del Convento de N. Señora la Real de Atocha ; pusieronse muchas luminarias, asì en la carrera , como en la circunferencia de la Hermita , y Altìllo de San Blàs , à que respondieron diversidad de clarines , caxas , pifanos , y tymbales , con diversas invencioes de fuegos , en que se esme-

raron los Polvoristas mas ingeniosos, y con gran regocijo se concluyó la funcion de aquesta noche. El dia siguiente se celebrò vna solemníssima Missa, con los ornamentos mas preciosos que tuvo el Convento de Nuestra Señora de Atochá; asistió la Musica Real à cantarla, y el Panegyris le predicò el Reverendíssimo Padre Maestro Fray Thomàs Navarro, Prior, que al presente era de dicho Convento, y Predicador de su Magestad, que parece, que en èl se excedió à sí mismo, quien siempre logró en esta Corte los creditos de primero.

No se descuydò el Historiador

dor en expressarnos el adorno de la Hermita , y la carrera , pues de lo vno , y de lo otro nos dà puntual noticia. Estaba , dice , la carrera adornada de muy ricas , y preciosas colgaduras , desde el Atrio del Real Convento , hasta la Hermita del Christo con diversas historias , que se manifestaban en los tapices. De alli corrian otras muchas diversidades de tapices , y colgaduras hasta la puerta de Atocha , ò entrada de Madrid , por el camino que llaman de Ballecas , siendo estas tan preciosas , como lo eran las primeras ; y entre ellas la que mas robò las atenciones de todos , era

vna en que estava representada la historia de quando los Moriscos salieron expulsos de nuestra España, con todos los Puertos de Mar donde fueron embarcados, y el sitio donde fueron à parar los Agarenos, llamados los Barrancos del Infierno (y à la verdad, que no merecia otro Puerto, quien de todo corazon no se convirtió à la Magestad de Christo) estava esta pintura tan al vivo, que horrorizaba solo el verla dibujada en aquel lienço. La Hermita estava tan vistosa, y rica por dentro, y fuera, que solo en ella se veian brocados, y telas preciosísimas, que se trageron de

de las Casas Reales. El Altar, aunque pequeño, por no aver mas capacidad en el sitio, estava muy hermoso, y muy lucido. Sobre la puerta que mira al Altillo de San Blàs, avia vn rico dosèl, que cubria à vn obalo, en el qual estava vn retrato de medio relieve, y el qual representaba à nuestro Rey, y Señor Carlos Segundo (que està en gloria) y tan parecido à el original, que solo con verlo se conocia la Magestad de su mismo Prototipo. Enfrente de esta puerta, en la fuente, se formò vna gruta, y en lo interior de ella se manifestaba el passo do-

lorido , y tierno , que ha referido la Historia. A vn lado estaba formado el Olivar , entre cuyas ramas se miraban hechas, y vestidas las figuras de los Hereses; y tan parecidas à ellos, que causaba horror solo el mirarlas : estos fierissimos bultos tenian asido à vn Crucifixo, representando el suceso de quando le despedazaron inhumanos, y sangrientos. Era grande la compassion del concurso , que como Catholico no podia sufrir , ni aun en figura , que fuera tan maltratada la Imagen del que nos avia redimido de la culpa.

Al otro lado del nicho avia dos retratos, que representaban à dos Religiosos Dominiccos, al vno en forma de Sacerdote, y al otro en forma de Religioso Lego, tan parecidos à el natural, que à la primera vista los ojos los contemplaban vivos. Estaban de rodillas, pidiendo à Nuestra Señora de Atocha (cuyo retrato estaba mas elevado) consuelo à su gran dolor, y pena, causados de la pérdida de la Imagen del Santissimo Christo de la Oliva: inflamabanse aqui los afectos de los Devotos, contemplando la tristeza, que causaria el ver se

avia perdido tan preciosa alhaja. El concurso de la gente fue muy grande; pero todos gozaron de quietud para ver, y gozar tanta grandeza, y asseo como avia que ver en la carrera, y Hermita, porque atajados los passos no lo podian impedir los coches; y assi solo se oian en demonstraciones de jubilo, y alegria las caxas, los clarines, y tymbales.

Algunos años duraron estas fiestas (bunque no tan obsten-
tosas) pero el dia tres de Mayo los treinta y tres Cofrades, y Devotos celebraban con solem-
nidad la fiesta del Santissimo
Chris.

Christo de la Oliva , poniendo su Hermita muy adornada , y el Altar muy lucido , donde se cantaba con gran solemnidad la Misa , à cuya fiesta concurría gran parte de la Corte de España , atraídos de la devocion, que siempre tuvieron à esta Santa Imagen. Pero algunos años hà , que , ò por la fatalidad de los tiempos , ò porque el amor, devocion , y caridad se ha refriado , han faltado estas fiestas à la Sagrada Imagen , que por tan antigua , merecia en nuestra fineza singulares respetos ; y por aver sido vltrajada de los Hereges , muy especiales cariños, pro-

curando los Fieles Christianos en el modo posible de agraviarla de las injurias, y agravios que la hicieron los malvados Hereges.

Y así animemos todos como verdaderos hijos suyos, à atender à sus obsequios, dedicandonos à sus cultos, renovando aquellos antiguos, pues en ellos seremos muy interessados. No refiero en esta breve Historia los milagros, que ha hecho con sus devotos la Imagen del Santissimo Christo de la Oliva; porque mi intento no ha sido mas que renovar las noticias de aquel lamentable caso, que de-

xo referido: para que la devocion de los Fieles buelva à sus antiguos fervores, y singulares afectos; porque aunque escrivieron esta Historia Don Geronimo Quintana, Presbytero, y Comissario del Santo Oficio de la Santa Inquisicion, en el libro, que intitula: Las Grandezas de Madrid, impresso el año de 1629. y Francisco Santos, Criado del Rey, el señor Carlos Segundo (que està en gloria) el año de 1677. se acabaron las impresiones, y libros, por cuya falta, y esterelidad de noticias de esta triste, y lamentable Historia, no se continua la devocion

à Imagen tan Sagrada; y assi, à importunacion de suplicas que me han hecho algunos Devotos del Santissimo Christo para que la escriviera, lo he executado. Ojalà aya tenido algun acierto, y eficacia para persuadir à sus Devotos (que en la realidad ay muchos en esta Coronada, y Nobilissima Villa de Madrid) para que vuelvan à consagrarle los antiguos cultos, y fiestas, procurando en el modo possible desagraviarle, como Catholicos, los agravios, ofensas, è irrisiones, que le hicieron los Hereses, para que la Fè de Jesu Christo se vea exaltada, y la

DEL CHRISTO DE LA OLIVA. 105
la heregia abatida, Dios en-
grandecido, y su Imagen en el
Santo Christo de la Oliva
aplaudida, y vene-
rada.

Fin de la Historia.



AC-

ACTO DE CONTRICION

en Verso. de Lobo.

SONETO

Babilonia cayò ; pero agoviada
Del peso infame de mortal delito;
Y ionando su golpe en lo infinito,
Mobiò la compassion : fue levantada;
Cayò segunda vez , y sepultada
En el lodo letal de su apetito,
Yaze triste copiando à lo preciso;
Con semblante de ofensa reysterada;
No dos veces , sì muchas , mi cayda.
Babilonia conoce , y hace cargo
De su oprobio à los Cielos con mi vida;
Qual serà la sentencia ? O lance amargo
Que me tiene en su archivo prevenida,
Si ha de dâr la Justicia su descargo.

YA que de marciales pompas
el Invierno merretiva,
donde fino la conciencia,
todo lo demàs me olvida.

Ya que de cansadas yacen
las passiones mal dormidas,
y puede la inspiracion
valer se de mi fatiga.

Ya que del Mundo parece,
que el animo se fastidia,
donde el arrepentimiento
no dexa de ser milicia.

Ya que de quantos malogra
la compassion infinita,
alguna centella prende
en la yesca de mi vida.

En lo racional tropiezan
vna vez , de quantas pisan;
los ambitos del engaño
imaginaciones mias.

En què ley vivo? Parece,
que à mi presumpcion fabrica,
de todos los apetitos
indispensables doctrinas.

Parece , segun la tropa
de los horrores me anima,
que ha de ser la iniquidad

arbitro de la justicia,

Parece, segun las alas
del juicio se precipitan;
que son las disoluciones
los herarios de las dichas.

Parece, segun la brindo,
deydad que justifica,
aquella de mi deseo
infaciable hidropesia.

O sumi, inefable, sacra,
poderosa, difusiva
incomprehensible Bondad;
definicion de ti misma!

A ti, Señor, que conoces
tu ser, y te comunicas
en tu propia inteligencia
à eterna Sabiduria.

A ti, que amando produces
por espiracion activa,
tercer Persona, vna siempre;
la que es sustancia indivisa.

A ti, cuya mano al Mundo
contiene, cuya Divina
voluntad produce, engendra,
disminuye, y aniquila.

De fuerte, que el bien difuso
en simple criatura, ò mixta

de ti tiene ; en ti reside,
y à ti solamente aspira.

À ti , mineral, y centro
donde salen , y terminan,
de tantas segundas causas
perfecciones sucesivas.

À ti, Provisor Eterno,
no solo de lo que animas,
sino de lo que en el acto
de lo posible se admira.

À ti apelo de ti mismo,
antes que el ultimo vista
el horror de mis maldades,
para ser tremendo dia.

Antes , que de tu Palacio
las Virtudes con movidas,
al Sol arrastre filicios,
y sangre à la Luna tiña.

Antes , que del basto imperio
à la triste Monarchia
entre su temor, deshecha
la encuentre el fuego ceniza.

Antes, que del ronco precepto
de la funeral vocina,
racionales obediencias
bomiten terrestres pyras.

Antes en fin , que en el Trono,

dominantes de las iras,
quieras bolver por tu causa
en oprobio de la mia,
A ti apelo, no desprecies
las necedades que dicta,
la fragil inteligencia
de mi loca fantasia.
Pude yo, Señor, vencer
las propensiones iniquas
de vna infame, relaxada
naturaleza abatida?
Pude no seguir el curso
de vn fomes que me encamina,
por donde à las advertencias
antecedan las caídas?
Què culpa tiene la piedra
de abatirse desprendida,
si el ser que la constituye
es gravedad que la inclina?
Si infieles, torpes vassallos,
los sentidos se amotinan,
què culpa el entendimiento
tendr à de su rebeldia?
Pude buen arrendatario
pagar feudo de vna viña,
à quien cinco à todas horas
saltadores le aportillan?

Donde son pequeñas zorrás;
que la muerden, y la pican,
de la corrupcion primera
las heredadas reliquis.
Si la configuracion
de mi arquitectura
tira el centro de la maldad,
pude yo torcer sus líneas?
Si à la voluntad conmueven,
por qualidad atractiva
de delectables objetos,
pude quitar simpatia?
Si vna vil inobediencia
trae la especie corrompida,
pude yo como individuo
legitimar bastardias?
Mas ay de mi, que bien pude
mediante la que fulmina
copiosa luz suficiente
tu sacra distributiva!
Bien pude ; pues quantas veces
me llamaron las delicias,
noble corazon del alma
la sinderesis latia?
Bien pude ; pues alguna
tràs mi apetito corria,
sin pisar los penetrantes

abrojos de la malicia

Jamàs brindo dulce copa

à mi sedienta fatiga,

sin anteceder al nectar

los resavios del acibar.

De ocultos remordimientos

aldavadas compulsivas,

à las rosas del deleyte

cercaron siempre de espinas,

Calices de Babilonia

fueron mis torpes caricias,

el seno todo amargura,

todo el borde melodia,

Sin manos, para ultrajar

mi sobervia, descendia

del monte de mi recuerdo,

en cada avifo una china;

Hypocritas escarmientos

fundaron à mi lascibia,

de los frutos de Sddoma

pavesas vegetativas,

Fugitivo de las selvas

el tyrano fraticida,

en cada temblor prestaba

exemplos à mis embidias,

No mano como de hombre

como de Dios escrivi aqui

en oprobios de mi gula
la pared de mi noticia.

Empurpurados renglones
mi irascible reprehendian,
de vna Jezabèl las carnes
rabiosamente mordidas.

Perezoso Faraon
el alvedrio se obstina;
por mas que vibre la vara
el Moysès de la justicia.

O libertad, quan ingrata
del rescate te desvias
de tanto auxilio, en segunda
Naturaleza cautiva!

Naturaleza segunda
engendra la torpe, antigua
reiteracion. Hà primera,
tan sin razon destruida.

De què sirve à la potencia
de obrar bien, si al acto implican
de tantas disoluciones
operacion repetida?

Si prodigamente al grano
el sembrador desperdicia;
lo que es delito en la piedra,
no es defecto en la semilla.

Con los nobles adimentos

de vnas asistencias mismas,
si las zarças se infrecundan,
las vides se fertilizan.

De aquel quaxado rocío,
que harañas, y abejas liban,
se conciben las ponçoñas,
los panales se fabrican.

Disposicion es del barro,
que con el Sol se comprima,
quando docil à su influxo
tanta cera se liquida.

Al fragil ser corrobora
vniversal medicina,
luego todas las maldades
son iniquidades mias.

Luego soy de mi razon
convicto reo? O desdicha,
solo me faltaba esta
circunstancia reflexiva!

Luego me amenaza justo
suplicio eterno? O maldita
por el pecado la hora,
que diò principio à mi vida!

Luego no yà mi processo
tiene apelacion? O indigna
mil veces clausula torpe
contra piedad infinita!

Luego aun esperanças pueden
respirar mis agonias?

O culpa , feliz assumpto
de tanta sangre vertida!

Luego aun indultarme puedo?

O heredad esclarecida,
donde encuentra à qualquier hora
igual premio la fatiga!

Pues yà , yà tomo la hazada,
supuesto que se le libra,
con el que madruga , ò tarda,
al que llegò à medio dia.

Señor , mis obscenidades
no tengan en tu medida
otra graduacion , , que el fragil
principio que las derriba.

Pues la maldad tan en brazos
de mi discurso nacla,
que no sè si tuvo tiempo
entre amarla , y distinguirla.

Apenas de pensamientos
la Region cognoscitiva
sembrè , quando la cizaña
se mezclò con las espigas.

Luego no es mucho las ame
bien , como Region Patricia,
si el entendimiento sobre

Los engaños se mecia,
Ellos postrado me tienen,
ò si el Sol de tu justicia
en el relox de mis culpas
retrocediesse diez dias!
O si aquella sanidad,
que para que llegue apriessa
tiene en las alas, quisiessse
ser mi interior medicinal!
Yo dissipè la substancia
del patrimonio, que avias
entregado à mi alvedrio,
qual buen Padre de familias;
No yà por hijo, por siervo
llegarè à tu casa, mira,
que de hambre perezco, no;
no me niegues la comida.
Qual Jonatàs sentenciado
me miro, por las melifluas
suavidades, que la vara
de vicio apenas cogia.
Menos impresion dexaron,
que sierpe que se deslicia,
por peñas nave que furea,
ò aguilas veloz que guira.
Solo sè, que las saetas
de tu indignacion me tiran;

quanto sobre mi conciencia
yà tus terrores militan.

Solo sè, que aviendo puesto
la mano en el arca invicta
de tu ley, muerto à la gracia
me cubren tnieblas frias.

Levanta la dura piedra
de mi sepulcro, y registra
fetido triste cadaver,
no de quatro, de mil dias.

Porque como tu me llames,
yo saldrè sin que me impidan
de mis fuertes ligaduras
las tenaces rebeldias.

Mas ay, que tu ofensa siento
por lo que à mi me lastima;
de fuerte, que yà es la enmienda,
mas que virtud, policia!

Por ti solo, que me pese
pretendo, y la mal nacida
propension de mi flaqueza;
al miedo servil me humilla!

Lo mismo que lloro, acuerda
lo que merezco, y se vicia
la nobleza del dolor
en la infame cobardia.

Quisiera olvidar vn poco

pena, y gloria; porque gima
sin otro objeto, que aquel
fuy quien foy, que tu publicas.

Bien, que en el mundo fectio
de la interior oficina,
de no tener contrición
está la mente contrita,

Y así en el altar del alma,
por sacrificio te embra
mi afecto la pena arliente
de que esté la pena tibia.

La carencia del dolor
es existencia precisa
del mismo dolor; tu entiendes;
Señor, esta Teología.

Y ser podrá, que esta noble
circunstancia forda lima
me remonte à la fineza,
gastando la groseria.

Podrà ser, que à las ofensas
aniquile mi porfia,
por mas que quieran por tuyas
graduarse de infinitas.

Cargando en fin con el lecho
de mi culpa, la Piscina
dexaré, mas no me saques,
si he de ultrajar tu mexilla.

No me saques ; y si salgo,
permite , que por la via
de la purgacion habite
la region contemplativa.

Permite que poco à poco
la virtud del vicio siga,
puesto que de dos contrarios
es la razon vna misma.

Permite que labre Templo
nuevo à tu Deydad , pues tiran
en el campo de mi pecho,
y à tus auxilios las lineas.

Y porque salga la obra
à tu gratitud mas digna,
serà el primer fundamento
la intercession de Maria.

O Maria , del que puede
obra grande , Antorcha viva
no menos , que de la boca
del Altissimo encendida!

O Ciudad de Dios, de quien
tantas glorias estàn dichas,
cuyos fundamentos sobre
montes Santos se eternizan!

Jerusalèn , descendiente
del Sacro O impo , medida
(no por la vara de vn Angel)

por la potestad Divina;
O tu, que de los archivos
del poder genealogias,
sacaste de preservada
privilegios de elegida.
Tan desde Abeterno grata
à nosotros, que tenias
con los hijos de los hombres
entonces y à tus delicias.
En buen hora inteligencias,
signos, ò instantes dividan;
de tantos secretos, tanta
arcanidad no entendida.
Que si antecedentes damos
en lo que el poder destina;
anterioridades jura
el signo que te acredita.
Pues desde el quando sin tiempo;
que al Verbo engendra, le aplica
para Redemptor el Padre,
eres mi Reyna escogida.
Tan grande, que en cierto modo
la Omnipotencia limitas,
pues dudo que la dexasses;
que verter prerrogativas.
No siendo Dios, eres tu
lo que puede ser si implica

En Dios hacer otro Dios;
tu eres quanto hacer podia.

Repita tanta nobleza
mi veneracion rendida,
porque à remediar mis males
te empeño tus hidalguías.

La ingratitud es la ofensa,
que mas à tu Hijo irrita,
pues fueron sus tolerancias
motivo de mis porfias.

Baculo à su recta vara
hice que me sostenia,
y yá , Señora , la miro
culebra , que me horroriza.

Yá vigilante la veo
con vna olla encendida;
contra el rebelde Aquilon
de todas mis fantasias.

Detenga tu intercession
el golpe , que yá se humilla
al rayo de la amenaza
el babèl de la ossadia.

Yá el arbol de mi sobervia
cortado yace , cautiva
su pompa con la cadena;
que sus yerros le fabrican.

O si yo fuesse el felice,

que recuerden en la orilla
de las aguas, donde todo
tu Patrocinio se explica.

Pero si clamo, qué dadas,
quando no ha sido primicia
de tu liberalidad
el trance de la agonía?

Como vestigio de hombre,
qual pequeña Nube, Elias
te viò amparar, que tu amparo
glorias llueve, y riesgos pisa.

Qual Paloma de la piedra
en las roturas te anidas,
llagas al fin de tu Hijo,
donde su rigor suavizas.

Porque viendo que amenazan
en el postrimer o dia
al hombre, vives en ellas
para detener las iras.

Detenlas, que ya abrazadas
contra mi pecho fulminan,
vn Juez que arroja sentencias
por boca de cinco heridas.

Presentale mis descargos,
que no dudo que se admitan,
pues tal vez por el conducto,
lo amargo se dulcifica.

Tal vez la piedra, piedras
vierte de vna vara herida;
yo sediento , Christo piedra;
y tu vara , què mas dicha?

Finis coronat opus.

